CAF. J. 12-S.23

DESISTE APELACION

Señor Juez:

VALERIA V. MAS, abogada inscripta en el T° 85 F° 632 CPACF, DNI n°*25.558.711*, CUIT n°*27-25558711-6*, letrado apoderado deL Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con domicilio legal constituido en San Martin 451, 1er. Piso Of 137, (TEL: 4348-8353) Dirección de Asuntos Contenciosos, Capital Federal, (vmas@ambiente.gob.ar), constituyendo domicilio electrónico en 27255587116, en los autos caratulados: **"E.N.-MAYDS C/ BOLSAS INDUSTRIALES ALAMO SAIC S/ PROCESO DE EJECUCION" (Expte.49/2023), a VS digo:**

Que la suscripta ha interpuesto recurso de apelación contra la regulación de honorarios dictada en autos.

No obstante ello, y luego de un análisis pormenorizado de la resolución de fecha 07/06/2024, vengo a desistir del recurso interpuesto.

Cabe aclarar, que se condiciona el desistimiento a la inexistencia de apelaciones de honorarios pendientes de proveer.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by VALERIA VERONICA MAS
Date: 2024.06.10 15:32:50 ART